



@ries 2020

Nota de cambio

Versión: 1.0

Fecha: 01/04/2020

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

 Junta de Andalucía	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
--	---	--

Entregable	Nota de Cambio		
Nombre del Fichero	Nota de Cambio @ries Mayo 2020 v1.0.docx		
Autor	Informática El Corte Inglés, S.A.		
Versión/Edición	V1.0	Fecha Versión	01/04/2020
Aprobado por		Fecha Aprobación	
		Nº Total Páginas	16

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
V01r00	Versión Inicial	IECISA	-	01/04/2020

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área	Nº Copias
Manuel Escobar Montes	Jefe de Servicio	Servicio de Coordinación de Administración Electrónica	1
Mª Luisa Rubio Campanario	Directora de Proyecto	Servicio de Coordinación de Administración Electrónica	1
Mª Luz González-Redondo Neira	Jefa de Proyecto	IECISA	1

Tabla de Contenidos

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. PRINCIPALES CAMBIOS.....	5
2.1 Campo Registro Finalizado.....	6
2.2 Distribución.....	7
2.3 Registros procedentes de SIR.....	9
2.4 Errores.....	10
2.5 Preguntas Frecuentes.....	11
3. OTROS CAMBIOS.....	14
3.1 Visualizador XML.....	14
3.2 Ocultar Rechazos en Pendiente SIR.....	15
4. CORRECCIONES.....	16

 <p>Junta de Andalucía</p>	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
---	---	------------------------------------

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de Abril de 2.020 está previsto el despliegue en producción de una nueva versión que adapta @ries para su integración con BandeJA, así como cambios menores y correcciones.

BandeJA es una aplicación de gestión de comunicaciones interiores cuyo principal objetivo es suprimir el papel. Cuando entre en producción se integrarán los distintos organismos de la Junta de Andalucía por fases.

Es recomendable, si no se ha hecho ya, la lectura de los documentos de notas de cambios anteriores, así como el manual de @ries.

Estos documentos puedes encontrarlos en:

[Manual de usuario \(@ries v6.5.3 v1.1.7 v02r01\)](#)

[Nota de versión @ries. Actualización del 26/11/2018](#)

[Notas de nueva versión @ries: Actualización a 06/03/2019](#)

[Nota de versión @ries: Actualización a 26/04/2019](#)

[Nota de versión @ries: Actualización a 11/09/2019](#)

[Gestión de Rechazos y Reenvíos SIR \(29/11/2019\)](#)

 Junta de Andalucía	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
---	---	------------------------------------

2. PRINCIPALES CAMBIOS

En primer lugar indicar que los cambios que se han realizado solo tienen que ver con los registros de entrada.

- Si el usuario solo realiza salidas, la operativa no se ve afectada.
- Si el usuario pertenece a una oficina que no está habilitada para BandeJA o si el destino al que se envía un registro no está activado para BandeJA, el único cambio en las entradas es el nuevo check con nombre "Registro Finalizado" que será necesario marcar para que el registro de entrada quede en estado COMPLETO.
- Si no se marca el check el registro no pasa a estar COMPLETO y no se distribuirá a ningún destino.

2.1 Campo Registro Finalizado

La finalidad de este campo es indicar a @ries que el registro no va sufrir modificaciones ni se le van a incorporar más documentos.

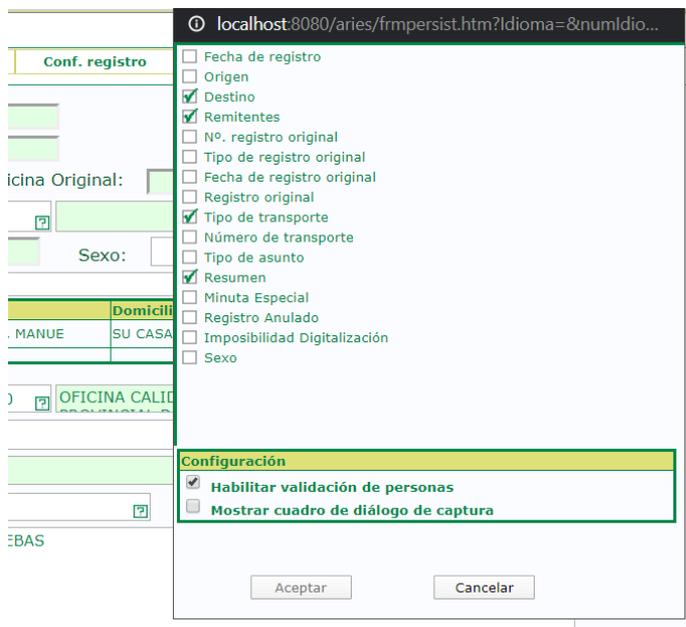


Mientras este campo no esté marcado y el resto de campos obligatorios no estén cumplimentados, el registro al guardarse se queda en estado INCOMPLETO.

Cuando el registro pase a estado completo, si la oficina y el destino están activados para BandeJA, se produce la distribución a BandeJA en lugar de realizarse la distribución interna en @ries. Si la oficina o el destino no están activados para BandeJA, el registro se distribuye en @ries internamente como ha sucedido hasta ahora.

Si se produce un error en el envío a BandeJA, el campo se desactiva automáticamente para evitar dejar como completos registros que tenían que haber sido enviados a BandeJA.

Este campo tampoco es posible configurarlo para que el campo mantenga el valor cuando desde la ventana de registro creamos un nuevo registro y se copian los valores de los campos que tengamos configurados.



Tampoco se copiará en el caso de utilizar la copia de registros desde la lista de asientos.

	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
---	---	------------------------------------

2.2 Distribución

Como se ha comentado, la distribución ahora puede realizarse a BandeJA si se cumplen las condiciones indicadas anteriormente.

Al hacerse esto, se realiza un apunte en el histórico de distribución de @ries indicando que el registro ha sido enviado a BandeJA.

Fecha de Distribución	Origen de Distribución	Destino de Distribución	Estado	Fecha de Estado
09-03-2020 10:54:08	CED REGISTRO GENERAL SSCC	Aplicación BandeJA	Archivado	09-03-2020 10:54:08
Estado		F. de estado		Usuario
Archivado		09-03-2020 10:54:08		BANDEJA

Se puede observar la siguiente información:

- Destino: Siempre aparecerá Aplicación BandeJA.
- Estado: Archivado por el usuario BANDEJA.



Es importante indicar que el registro al haberse enviado a BandeJA y quedar en estado Archivado, no podrá ser ya modificado posteriormente. De ahí la importancia de marcar el check de Registro Finalizado solo cuando tengamos la certeza que ya no va a sufrir modificaciones.

Si hacemos click con el ratón en el icono  que se encuentra a la izquierda en esta pantalla, se nos abrirá una ventana con información de la comunicación creada en BandeJA.



La información es el código DIR3 y la descripción de la Unidad Administrativa de destino y el nº de Identificación de la comunicación creada en BandeJA.



Si el destino no tiene asociado código DIR3 (servicios u otras unidades dependientes de centros directivos por lo general) se enviará a la primera unidad superior que sí tenga asociado código DIR3. Por ejemplo, si en el registro ponemos un servicio y este (como ocurre en la mayoría) no tiene asociado DIR3, se creará la comunicación en BandeJA apuntando a la D.G. (o Secretaría, viceconsejería, etc.) de la que dependa siempre que esta tenga DIR3 asociado.

	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
---	---	------------------------------------

De igual modo, si un registro se distribuye a un destino @ries y posteriormente desde el grupo destino se cambia el destino a otro que está activado para BandeJA, el registro se distribuye a BandeJA:

Fecha de Distribución	Origen de Distribución	Destino de Distribución	Estado	Fecha de Estado
09-03-2020 16:09:40	OAMR SEVILLA TORRETRIANA	Grupo - PRUEBA 9999/99999/99999	Redistribuido	09-03-2020 16:09:40
Estado		F. de estado		Usuario
Pendiente		09-03-2020 16:09:40		...
Redistribuido		11-03-2020 11:57:35		...
11-03-2020 11:57:35	CJI REGISTRO GENERAL CA	Aplicación BandeJA	Archivado	11-03-2020 11:57:35
Estado		F. de estado		Usuario
Archivado		11-03-2020 11:57:35		BANDEJA

En el caso de ejemplo, un registro se distribuyó al Grupo Prueba 9999/99999/99999 el 9 de marzo y desde la bandeja de distribución de @ries un usuario le cambió el destino a otro que si tenía activado BandeJA el 11 de marzo.

 Junta de Andalucía	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
---	---	------------------------------------

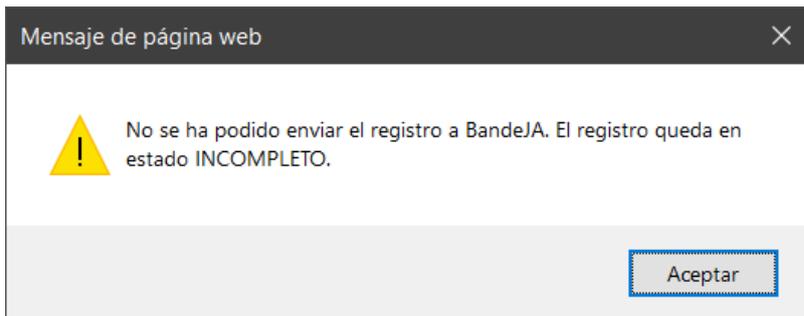
2.3 Registros procedentes de SIR

Hasta ahora una vez aceptado un asiento procedente de SIR había que entrar a realizar la modificación que necesitara, normalmente un cambio de destino. Pues bien, a partir de ahora habrá que entrar siempre a marcarles el check de “Registro Finalizado”, para que pase a estado COMPLETO y pueda distribuirse.

 <p>Junta de Andalucía</p>	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
---	---	------------------------------------

2.4 Errores

En el caso que el registro no pueda ser enviado a BandeJA, @ries mostrará un aviso y quitará el check de registro Finalizado, quedando como incompleto.



El error se mostrará cuando el sistema BandeJA no responda correctamente a la petición de creación de una comunicación. Esto puede deberse principalmente a dos causas:

- Que el sistema de integración de BandeJA no esté operativo.
- Que el destino @ries, no esté dado de alta correctamente en BandeJA.

Si durante una sesión de trabajo no deja enviar ningún registro a un destino que esté de alta en BandeJA, la primera causa es la más probable y será necesario reintentarlo más tarde cuando el sistema BandeJA esté completamente operativo. En cambio si a unos destinos dados de alta en BandeJA nos deja enviar y a otros destinos en las mismas condiciones no nos deja enviar, el motivo será la segunda causa.

2.5 Preguntas Frecuentes

P: ¿Qué pasa si no dejo los registros marcados como Finalizados?

R: Que los registros nunca se enviarán a Distribución ni a BandeJA por quedar en estado INCOMPLETO.

P: ¿Cómo puedo conocer los registros que tengo incompletos?

R: Haga una consulta en el libro de registro incluyendo además de una fecha o rango que el contenido del campo Estado sea INCOMPLETO

Número de registro:	Igual a	<input type="text"/>	Aceptar
Fecha de registro:	Igual a	11-03-2020	Limpiar
Usuario:	Igual a	<input type="text"/>	Buscar último
Fecha de trabajo:	Igual a	<input type="text"/>	
Oficina de registro:	Igual a	<input type="text"/>	
Estado:	Igual a	INCOMPLETO	

P: ¿Por qué ahora es necesario marcar el nuevo campo de Registro Finalizado y antes no?

R: Anteriormente los registros se distribuían solo en @ries. Ahora es necesario conocer que el usuario ha finalizado los cambios o el anexo de documentos ha terminado, antes de la distribución ya que una vez enviados a BandeJA los cambios no se reflejarían en dicho sistema.

	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
---	---	--

P: ¿Qué ocurre si marco un registro Finalizado por error y guardo los cambios?

R: Si el destino no era una unidad de BandeJA, puede modificarlo como hacía hasta ahora. En cambio si el registro cuando se grabó por primera vez como COMPLETO se envió a BandeJA, ningún cambio que realice se reflejará en dicha aplicación ni el registro volverá a ser distribuido a ningún destino.

Fecha de Distribución	Origen de Distribución	Destino de Distribución	Estado	Fecha de Estado
11-03-2020 12:24:23	CED REGISTRO GENERAL SSCC	Aplicación BandeJA	Archivado	11-03-2020 12:24:23
	Estado	F. de estado	Usuario	
	Archivado	11-03-2020 12:24:23	BANDEJA	

P: ¿Por qué unos registros se envían a BandeJA y otros no?

R: La implantación de BandeJA en las unidades de la Junta de Andalucía va a ser gradual. Hasta que una unidad no disponga de acceso a la aplicación BandeJA y tenga usuarios autorizados, @ries no envía comunicaciones a BandeJA.

P: Antes, cuando recepcionaba un registro SIR, si en origen habían introducido los campos correctos y necesarios se creaba un registro completo. Ahora tengo que revisar todos los SIR que acepto para ponerles el check de Registro Finalizado. ¿Cuál es el motivo?

R: Anteriormente los registros que se recepcionaban de SIR se podían modificar para corregir, por ejemplo, el destino ya que puede ser que en origen no lo pusiesen bien o lo dirigiesen a la raíz de un centro directivo o incluso de la Consejería. O bien los datos eran correctos y desde registro no se hacía ningún cambio. Esto ahora no es posible determinarlo de manera automática y por eso hay que darlos por finalizados para que pasen a estado COMPLETO y se distribuyan.

P: ¿Por qué me deja modificar unos registros y otros no?

R: Los registros que se envían a BandeJA quedan con el estado de Distribución Archivado y no pueden ser modificados.

	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
---	---	--

P: He guardado un registro o le he cambiado el destino desde la BandeJA de distribución y se ha enviado a BandeJA pero me he dado cuenta que el destino no era correcto ¿Cómo puedo solucionarlo?

R: Los registros enviados a BandeJA ya no pueden ser modificados. El destinatario en BandeJA tendrá que redirigirlo al destino correcto.

P: No me aparece el icono  en el Historial de Distribución de un registro. ¿Qué está ocurriendo?

R: Solo se muestra información si el apunte consultado en el histórico se ha enviado a BandeJA o en caso de un rechazo, del motivo del rechazo. En el resto de casos no hay información que mostrar y el icono no se mostrará.

Fecha de Distribución	Origen de Distribución	Destino de Distribución	Estado	Fecha de Estado
 06-08-2018 20:36:25	TEST CGOB	Grupo - UNIDAD 8888/88888/88888	Rechazado	03-12-2018 14:20:03

Mensaje de página web

 Información:
NO ES PARA ESTE DESTINO

Aceptar

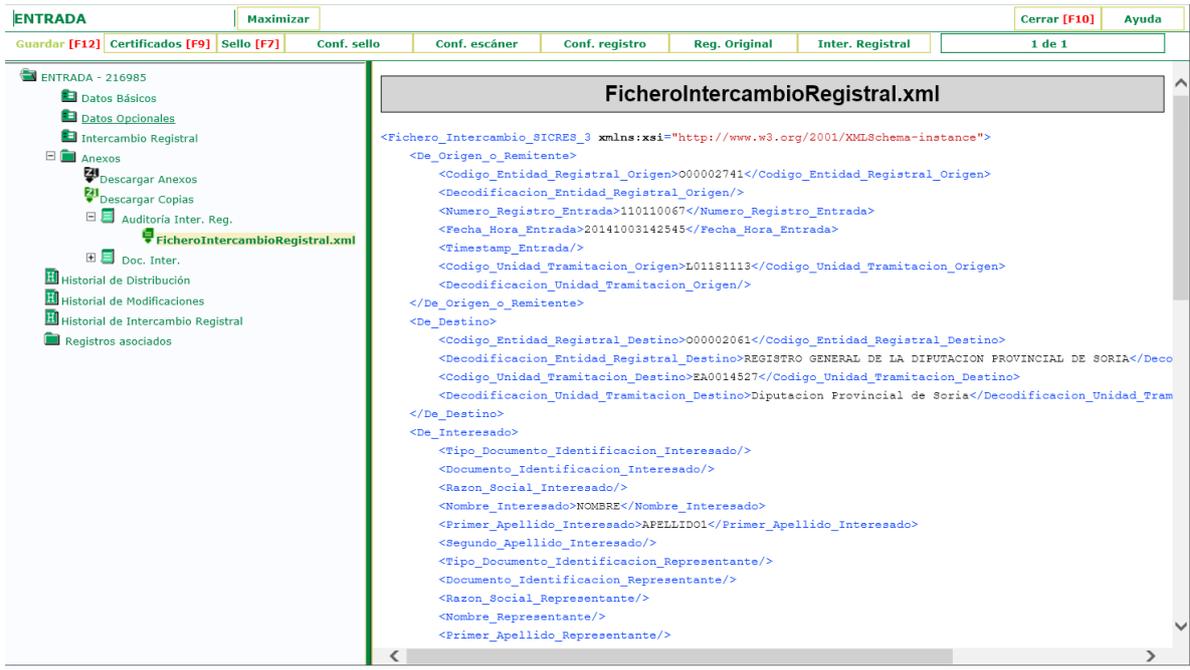
3. OTROS CAMBIOS

Además de los cambios expuestos, se incluyen las siguientes mejoras:

- Visualizador básico de ficheros XML. Útil para la ver el contenido de los XML del registro telemático, SIR, etc.
- Se pueden ocultar los rechazos de la Bandeja de Pendientes de SIR

3.1 Visualizador XML

Con mayor frecuencia los registros (especialmente los de Ventanilla Virtual y SIR) incluyen ficheros XML o de firma XSIG que no pueden ser visualizados directamente. Estos ficheros contienen a veces información de interés referente a la presentación. Ahora es posible verlos directamente en @ries como otro tipo de ficheros.



3.2 Ocultar Rechazos en Pendiente SIR

Cuando accedemos a la bandeja de intercambio registral por defecto en las entradas pendientes, nos aparecen tanto los nuevos registros dirigidos a nuestras oficinas como aquellos que nos han sido rechazados.

Dado que con los registros rechazados no es posible realizar ninguna acción salvo indicar a quien lo realizó el motivo del rechazo para que realice uno nuevo, ahora es posible marcar el check de Ocultar Rechazos para que no se muestren en la lista y poder localizar fácilmente los nuevos registros entrantes pendientes

Inicio > Intercambio Registral

Ocultar Rechazos Entrada Pendientes Refrescar Búsqueda Avanzada Volver

Aceptar
 Reenviar
 Rechazar

Seleccionar Todos
 Quitar Selección

Número de Registro Original	Fecha de Registro	Tipo de Registro	Entidad de Origen	Documentación Física	Estado	Fecha de Estado
<input type="checkbox"/> 201710000001169	17-10-2017 14:15	ENTRADA	REGISTRO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	No tiene	RECHAZADO	17-10-2017 13:22
<input type="checkbox"/> 201710000001198	17-10-2017 19:02	ENTRADA	REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUN	No tiene	RECHAZADO	17-10-2017 18:17
<input type="checkbox"/> 110110151	03-10-2014 14:25	SALIDA		Requerida	PENDIENTE	19-02-2020 09:44
<input type="checkbox"/> 110110151	03-10-2014 14:25	SALIDA		Requerida	PENDIENTE	19-02-2020 09:43
<input type="checkbox"/> 110110151	03-10-2014 14:25	SALIDA		Requerida	PENDIENTE	14-02-2020 10:55

5 intercambios encontrados, mostrando todos los intercambios .

Inicio > Intercambio Registral

Ocultar Rechazos Entrada Pendientes Refrescar Búsqueda Avanzada Volver

Aceptar
 Reenviar
 Rechazar

Seleccionar Todos
 Quitar Selección

Número de Registro Original	Fecha de Registro	Tipo de Registro	Entidad de Origen	Documentación Física	Estado	Fecha de Estado
<input type="checkbox"/> 110110151	03-10-2014 14:25	SALIDA		Requerida	PENDIENTE	19-02-2020 09:44
<input type="checkbox"/> 110110151	03-10-2014 14:25	SALIDA		Requerida	PENDIENTE	19-02-2020 09:43
<input type="checkbox"/> 110110151	03-10-2014 14:25	SALIDA		Requerida	PENDIENTE	14-02-2020 10:55

3 intercambios encontrados, mostrando todos los intercambios .

 <p>Junta de Andalucía</p>	Consejería de Hacienda, Industria y Energía	@ries abril 2020 Nota de Cambio
---	---	------------------------------------

4. CORRECCIONES

A continuación se relacionan los errores corregidos en esta versión.

- Fallo al anexar documentos con acentos y caracteres especiales. En ocasiones, al anexar ficheros si en el nombre se incluían acentos y caracteres especiales no era posible anexarlos
- Ajustada la cabecera del Historial de Distribución para mayor claridad de los datos mostrados. Se ha ajustado la cabecera para que se corresponda la información mostrada con los datos de las columnas.
- Se impide la creación de Personas Físicas/Jurídicas con identificador (CIF, NIF,..) ya dado de alta anteriormente. Hasta ahora se podían dar alta personas con identificadores duplicados.
- Conversión a Mayúsculas de los datos de personas Jurídicas en su alta.
- Corregido fallo que no ejecutaba la distribución cuando se modificaba el remitente validado y al guardar el registro quedaba completo.
- Corregido comportamiento en algunas versiones nuevas de navegadores que dejaban el registro bloqueado para edición hasta pasado el tiempo de desbloqueo automático.
- Para cambiar de remitentes validados a no validados, en determinadas circunstancias era necesario abandonar la pantalla de registro si se usaba la opción Nuevo Registro al grabar el anterior.